

# La Almudaina

GRANDE EN LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONOS  
España. . . . .  
Extranjero (Unión Postal) . . . . .  
Número suelto . . . . .  
Id. atrasado . . . . .

HORAS DE DESPACHO  
De las once de la mañana á las ocho de la noche  
De las once de la noche á las cuatro de la madrugada.  
Anuncios: Desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.  
TELÉFONO N.º 27  
Oficinas: Conquistador, 30

## LA ACTUALIDAD La cuestión del papel

Cuando parecía resuelta, en par-  
te de la cuestión del papel, la inter-  
vención parlamentaria del señor  
Luca ha venido á retrasar, si  
no modificar la fórmula que los  
señores Luca de Tena y Moya ha-  
bían presentado al Jefe del Gobier-  
no y al Sr. de Ministros.  
¿Qué consistía aquella? He aquí  
cómo la describe el señor Luca de  
Tena en sus diarios.  
Los diarios españoles pagarán inte-  
ramente el papel que consuman, aun-  
do la malicia afirmo lo contrario. El  
papel que presta el Estado á las em-  
presas de transporte, se limita  
al momento, á la Compañía de  
Ferrocarriles la diferencia entre el pre-  
cio de 1914 y el que alcanza actualmen-  
te tener el papel en lo sucesivo.  
La diferencia, anticipada por el Esta-  
do, reintegrarán los periódicos, no  
termina la guerra, como dicen  
quienes no quieren entenderse, sino á  
partir del 1.º de Octubre actual y hasta  
el 31 de Diciembre del año que sigue.  
El impuesto de cinco céntimos  
por cada hoja de papel que consuman,  
deberá pagarla el Gobierno de  
España, por los gastos en las Aduanas si lo  
requiere el extranjero.  
Para que el Gobierno dejara de per-  
didas sumas adelantadas sería neces-  
ario que dejaran de publicarse absolu-  
tamente todos los periódicos diarios  
que en España, con  
una excepción de los tres que no se  
reintegran á las bases.  
El Gobierno cesará en este auxilio á  
partir del día cuando termine la gue-  
rra, desde el siguiente día  
deberá pagarla el papel al precio á  
que cotice en el mercado, sea el que  
fuere, y además, los cinco céntimos por  
hoja para el pago del reembolso al Esta-  
do.  
En consecuencia la susodicha fórmu-  
la, la hemos conocido por ABC  
algun tiempo que sus lectores,  
nos formábamos en la gran  
de la prensa española, uni-  
fórmula para gestionar su salvación,  
con medidas como la anterior,  
con otras de carácter completa-  
mente particular de los periódicos  
que se encerraban en dos: ó aumen-  
tar el precio del número á diez cén-  
timos ó disminución de tamaño ó  
de número.  
En nuestra parte, y como nos  
de las demás colegas locales, vo-  
camos en contra del aumento de  
precio y en favor de la disminu-  
ción de páginas, acuerdo que pu-  
siera en práctica. Mas, la fórmula  
que adoptamos no salva grandes  
dificultades como tampoco las evita  
que han presentado los señores  
Luca de Tena y Moya y ha apro-  
bado el Gobierno, si bien esta es  
la verdadera. Veámoslo.  
El actual sistema adoptado  
por la prensa de Palma, de hacer  
normalmente nueve hojas, en vez  
de diez, se economiza un 25 por  
ciento de papel, pero como el pa-  
pel duplicado su precio y aun  
más, resulta que sólo se ha evita-  
do la intensidad del quebranto, to-  
mando buena parte que sobre-  
nos. Hélo aquí en cifras: Antes,  
papel se pagaba á 36 pesetas los  
kilos, y consumíamos unos 170  
kilos diarios; gasto: 61'20 pesetas;  
ahora hemos disminuido el consu-  
mo un 25 por ciento á la sema-  
na de diariamente un prome-  
dio de 129 kilos, los cuales pagados  
á 36 pesetas, arrojan  
un gasto de 46'54 pesetas, un  
ahorro de 14'66 pesetas.  
El problema de la carestía  
del papel, no obstante dar solamen-  
te hojas semanales en vez de  
diarias, que debamos antes.  
El problema de la fórmula aproba-  
da por el Gobierno.—El Gobierno  
de la Papelera la diferencia de  
precio del papel, cantidad que da  
anticipo, y que se cobra im-  
mediatamente un impuesto de cinco cén-  
timos por cada hoja, impuesto  
que perdurará hasta que se haya  
reintegrado las cantidades adelanta-  
das representadas para nosotros  
por el precio de 3'60 pesetas dia-  
rias, para durante una serie larga  
de años, según el tiempo que dure  
la guerra, pues acabada esa, des-  
aparecerán los anticipos y los perió-

dicos tendrán que volver á pagar  
el papel al precio que entonces ten-  
ga en el mercado, cuyo precio for-  
zosamente no podrá ser tan bajo  
como era antes de la guerra.  
La intervención del Estado re-  
presenta únicamente para los pe-  
riódicos un escalonamiento de los  
gastos, distribuyendo en muchos  
años lo que gravitaría sobre un  
corto espacio de tiempo relativa-  
mente, y en relación á la duración  
del conflicto europeo; pagar á pla-  
zos lo que de golpe arruinaría.  
Antes de conocer la fórmula pro-  
puesta y aprobada, hicieron mella  
en nosotros algunas consideracio-  
nes que exponían en su solicitud  
los editores de Barcelona; empe-  
ro, vistas las condiciones, algunos de  
los principales argumentos ó sean  
los que se dirigían contra la du-  
ración de los anticipos, que admi-  
nistran hasta un año después de  
la guerra y no hasta que el pa-  
pel volviera á estar á los pre-  
cios de 1914, el Decreto los desru-  
ya, es más radical, pues sólo con-  
cede los anticipos hasta el día que  
se firme la paz; y sobre el peligro  
para el Estado de las partidas fal-  
lidas, contra este mal está vacu-  
nando el Estado, cayendo á protra-  
cción sobre los periódicos que de-  
jen de pagar aquellos diarios que  
suspendan su publicación.  
Podría evitarse esta nueva car-  
ga, representada por el débito de  
los periódicos que dejen de publi-  
carse, firmando la Papelera unos  
contratos con todos y cada uno  
de los periódicos, contratos que  
deberían ir referendados por la  
firma de persona ó entidad de re-  
conocida responsabilidad, los cua-  
les se compromieran á devolver,  
los anticipos recibidos mediante  
los plazos establecidos, caso de  
dejar de publicarse el diario por el  
cual hubieran aceptado garantías. Así  
no tendrían que pagar justos por  
pecadores.  
Como vé el lector, no es ni mu-  
cho menos una ganga la ayuda del  
Estado; nosotros hubiéramos vetado  
para que los periódicos habieran  
reúnelo ellos mismos el conflicto,  
adoptando una de las fórmulas pre-  
puestas, más, dado el R. D. por lo  
cual demostramos públicamente  
nuestra gratitud á los señores Luca  
de Tena y Moya, ya que tanto han  
trabajado en favor de toda la pre-  
nsa, admitimos el anticipo y por lo  
tanto el nuevo gravamen que lleva  
año, para los periódicos, porque  
de no hacerlo nos veríamos en una  
situación desventajosa ya que nues-  
tros medios no nos permitirían pu-  
blicar los números como de ordina-  
rio, cuando lo harían los demás  
periódicos de España gracias al  
Real Decreto, excepto dos ó tres  
que por tener contratos firma-  
dos antes del encarecimiento del  
papel, para largo plazo, ó por una  
gran posición económica de sus em-  
presas y unas cuantiosas gana-  
ncias, pueden aguantar el golpe.

## COLABORACION Clementina Arderiu

El último libro de poesía parecido  
en catalán, con el título de «Cançons  
i elegies», lleva en la portada un nom-  
bre de mujer: Clementina Arderiu, y  
es el tercero de la serie que viene pu-  
blicando en pulcra ediciones econó-  
micas «La Revista».  
Este nombre de Clementina Arderiu  
es familiar desde hace algunos años á  
todos los escritores jóvenes de Barce-  
lona, para quienes significó su apari-  
ción algo así como el nacimiento de  
una hermana, y a cuantos siguen con  
algún interés el moderno movimiento  
literario catalán. Pero lo circundó  
desde el primer momento, y seguirá  
circundándolo probablemente, una  
aureola discreta de media luz. Es un  
nombre para susurrado suavemente  
entre escogidos, una figura llena de  
gracia modesta cuyo encanto ha de  
pasar desapercibido á todos los ojos  
no hechos a esas intimidades delica-  
das de la penumbra en que se envuel-  
ve una de esas figuras que atraviesan  
inmunes por todas partes sin que nin-  
gún hábito de vulgaridad pueda em-  
pañarlas, adivinadas por todas las  
almas bellas y por todos los espíritus  
sútiles, y defendidas de la admiración  
banal de las gentes por su gesto sim-  
ple, dulce y hermético á la vez.  
Yo diría que toda la obra poética de

Clementina Arderiu es de un herme-  
tismo diáfano. Es una exquisita con-  
fidencia que se hace ella a sí misma,  
es el único lenguaje, inteligible pa-  
ra el vulgo que puede expresar su  
sentimiento, confidencia íntima y a la  
vez tan pública en su simplicidad que  
pueden oírlos todos. Ni un lamento en  
alta voz, ni un ademán dramático ha-  
rán volver la vista al que pase por su  
lado sin fijar la atención en la belleza,  
toda espiritual, del sollozco. El que  
por ella se sienta penetrado, es que es  
digno y puede sin indiscreción escu-  
charlo.  
Si se ha publicado un libro en Cata-  
luña limpio de afectación romántica, de  
posturas literarias, y de esos tópicos  
sentimentales a que suelen propender,  
efecto de la educación, las plumas fe-  
meninas, es este de Clementina Arde-  
riu. Diríase que su alma, hermosa na-  
turalmente y exenta de falsos recatos  
y de artificios, se viste sólo con el ve-  
lo del pensamiento. Y así abre el san-  
grario de su sentimiento religioso sin  
conceder al pietismo banal una sola  
imagen; deja circular por sus versos  
un amor de mujer perfecta sin incur-  
rir en insinceridades, y hace de la  
propia intimidad su habitual morada.  
El mundo exterior, la naturaleza, con  
la que sin duda ha convivido poco le-  
dan sólo algunas imágenes escogidas  
para decorar aquélla.  
Su poesía no es pues la proyección  
de un espíritu sensual—usando este  
término en un sentido noble—sobre la  
naturaleza, sino la meditación y la  
música interior del sentimiento, con  
sordinas exquisitas, mientras callan  
los sentidos vigilantes, al servicio úni-  
co del alma.  
Toda la luz y el color de nuestro im-  
pressionismo mediterráneo ceden el  
puesto a las gamas grises y apañadas  
del ensueño intelectual. Toda nuestra  
plástica serena, de puros y limpios lí-  
neos, es reemplazada por formas  
de dicción austeras y cerebrales, no-  
bles siempre, raramente halagadoras  
del oído.  
Clementina Arderiu trae a la nueva  
escuela catalana, informada quizás  
con algún exceso de noble abstracción  
que podría invocar el noble aboleo de  
Andrés Baudelaire, un perfume de jar-  
dín interior cuidado por manos primo-  
rosas, «jardí de plerint».  
Como muestra, esos versos tan su-  
gestivos en su fuerza sobria:  
Esperit, qui tu vetllaves  
era ric nostre casal;  
era ple de sol i d'aire  
i amb les guardes al portal  
I ara elles són inútils  
que les té preses la son;  
i cap hoste no s'acosta,  
que tenen llevat el pont.  
Esperit, en quina cambra  
ten pregon ta tins colgat,  
que t'és llevada la joia  
i les ganes del combat!  
Part de fóra, on galletjaves,  
el món és lluent i blau:  
esbatnava de les finestres  
damunt de la buidra paul  
Que la llum entri senyora,  
cada raig—so de clar,  
Esperit, per no dormir...  
Esperit, on són tes armes  
si l'enemic fós aquí?  
ALANIS  
CUARTILLA SUELTA  
DON JUAN TENORIO  
Cuando el calendario nos muestra la  
primera hoja del mes de Noviembre, nos  
saludamos en las esquinas los varones en-  
tallados de esquila mortuoria y en gran-  
des titulares el nombre de Don Juan  
Tenorio. ¿Es el difunto? No, pardiés, es  
el resucitado. Don Juan sale de la tumba  
del olvido, precisamente cuando la cris-  
tandad celebra la fiesta de los difuntos.  
Su vida es efímera. A Don Juan,  
El Capitán lo mató  
á la puerta de su casa,  
pero á Don Juan Tenorio, la obra de  
Zorrilla, si no lo matan, lo dejan mal  
parado, sus improvisados intérpretes.  
Como es mucha la demanda, no queda  
cómico que no coja un papel en el in-  
mortal drama de circunstancias, y hasta  
son arrancados de los oficios más  
opuestos al arte, aficionados que no  
salieron del porche de su casa entre  
bambalinas de papel y telón de percali-  
na, y como la guardarrropía casaca,  
teniendo que servir á tantos parroquia-  
nos, los aficionados se arreglan como  
pueden y se improvisan armas y prenda-  
das de vestir: la pasta Amor ó el Luxol  
se emplea hasta para dar brillo á es-  
puelas que sirvieron en la primera gue-  
rra de Africa y á machetes que quis-  
tiéronse de sangre filibustera.  
El público no es muy exigente respec-  
to á propiedad técnica; se hace cargo  
de las circunstancias y mientras Bri-  
gida cargue con Claudi, y oscilen, como si  
corrieran un temporal, los bustos de los  
muertos por Tenorio, en el cementerio,  
se da por satisfecho.  
Y ayuda á conservar la tradición de  
los Tenorios indígenas, el cuidado de  
cierta empresa para que no falte el com-  
edante más popular que ha habido en  
Mallorca, á quien los azules de la emple-

maña mantiene lejos de Palma, el cual  
vuelve á pisar nuestras playas cada  
año para calzarse las botas de montar y  
ceñirse la airosa capa para, á la luz de  
las estrellas, que suele ser la de un foco  
más potente que el de los tranvías eléc-  
tricos, declamar altisonante y compun-  
gido,  
Mármol en quien doña Inés  
en cuerpo sin alma existe.  
y á este y á los otros Tenorios cualquier  
guason del público les interrumpe con  
alguna irreverencia para el arte y los  
artistas, que arranca la carcajada del  
público de espectadores, que en este  
día está embobado de humor y de ironía.  
PORFIRIO  
COLABORACION  
Por Mallorca!  
ó Las Cuevas  
del Drach  
Un distinguido Doctor que largos  
años desempeñó cátedra en la facultad  
de Medicina barcelonesa, accidentalmen-  
te se encuentra en Palma, para pasar  
unos meses recorriendo las bellezas de  
Mallorca. De su visita á las cuevas del  
Drach ha escrito sus impresiones en dos  
artículos. Hoy nos honramos publicando  
el primero de ellos:  
I  
Tras ruda y continuada labor en  
tierras lejanas, quedando agobiado  
el espíritu, abatido el ánimo y  
conturbada el alma, y sintiendo  
las ansias de tranquilidad, de re-  
poso, de calma, de sosiego, para  
devolver al organismo el roto equi-  
librio de su normalidad, me ruan-  
dan los hombres de ciencia á las  
famosas Afortunadas, á las islas  
del amor que las llamaron los  
griegos, y hétemos aquí en un trozo  
puro y auténtico de clásico he-  
lenismo, tal como lo concibiera la  
imaginación, en un época escolar  
Salve! pais hermoso! Salve, tierra  
dorada y injuriante que por do-  
quier espereces la fecundidad y la  
hermosura. Salve! encantadora  
Mallorca! Dicho el mortal que  
arriba á tus costas, y saborea con  
deleite los tesoros que encierras en  
tu seno.  
Palma la opulenta, inundada de  
luz y de color, joya rica del med-  
iterráneo; no eres la patria del  
quietismo y de la calma como equi-  
vocadamente se me digiera, no;  
siento las palpitations de tu vida  
comercial, veo tu actividad y mo-  
vimiento, á la moderna, y contem-  
plo el esplendor de tu riqueza.  
No voy á caer en la cursilería  
de describir á Palma, ni divagar  
sobre sus bellezas naturales, con  
ser ellas tantas, y dignas de loa,  
no voy á incensar el altar, cantan-  
do un himno á esta naturaleza her-  
mosa, que respira arte y belleza,  
á este ambiente adorable, en cuyo  
seno se ostenta el hogar placido y  
tranquilo, dulce y hermoso, que  
nos legaron nuestros padres, y que  
viva han desaparecido del mundo.  
No, la poesía es solo, quien des-  
pués de lo escrito sobre esta tierra  
puede encargarse de esta tarea,  
limitándome yo por mi parte á pre-  
sentar un bosquejo de mi escurra-  
ción á las cuevas del Drach, sin litera-  
turas ni circunloquios, llamando  
pan al pan, y vino al vino, y apro-  
vechando aquello de pato cañazo, y  
valga la intención.  
Uno de los anhelos de mi vida  
era la visita á estas cuevas tan fa-  
mosas, y tan celebradas, y llegó  
para mí el día feliz de realizar la  
escurraición en compañía de mis se-  
res queridos.  
Arranca el tren, y pasamos cru-  
zando campos feraces, y bien cul-  
tivados, que acusan la riqueza del  
suelo, y el esmero del esparto sgr-  
cultor: matizan la llanura los típicos  
y clásicos molinos de viento,  
evocando el recuerdo de las llanuras  
holandesas, y entre olivares  
corpulentos, almendros y algarro-  
bos, viñas y chumberales que se  
suceden sin interrupción, llegamos  
al punto donde se hace alto y se  
toma el coche con dirección á la  
costa donde se encuentran las cue-  
vas.  
No mencionemos los albergues  
que dejamos, esperan una pronta  
redención, para que el escurra-  
ción pueda borrar la impresión de  
desagradó.  
Eco mi al fine in Babilonia! Ya  
hemos llegado!.. impacientes bus-  
camos las cuevas, y para econ-  
trarnos, no es preciso hacer la  
ascensión al pequeño montículo en  
donde se hallan. Emprendemos la  
caminata no sin ir pensando con  
verdadera pena, que la rampa na-  
tural podía servir sin gasto alguno,  
de vía para vehicular, y salvar  
con un pequeño viaducto la estre-  
cha vía, que separa el caserío de  
Puerto Cristo.  
Esto era lo que se dijo y lo que  
se esperaba: por fin saldíamos de dudas  
y, aunque la mejora quedase restrin-  
gida ó limitada en extremo, se cer-  
raba la puerta á toda ambigüedad,  
mediante una regulación expresa, fran-  
ca, ipso facto ejecutiva de aquellas  
facultades. Pero el caso es que viene

el decreto y que, bien leído y vuelto á  
leer, por benevolencia que se ponga  
en su interpretación y en la de los  
móviles que lo dictaron, es fuerza de-  
clarar que el equívoco persiste, que se  
halla la cuestión dentro de su antiguo  
circulo vicioso y que se ha vuelto á  
parar al mismo punto de partida. Lo  
que se enumeran taxativamente las  
operaciones á que podrá dedicarse,  
desde luego y por sí mismo, el depó-  
sito comercial, ó de declarar termi-  
nantemente que se le faculta para to-  
das y cada una de las permitidas al  
de Cádiz, se dice en el expresado do-  
cumento:  
Que se autoriza la creación del in-  
dicado Depósito en Barcelona, otorga-  
do á un consorcio de las corporacio-  
nes ya conocidas; que este consorcio  
deberá presentar dentro de un año los  
planos y memoria explicativa de la  
organización del Depósito así como de  
su situación en el puerto, una relación  
de las operaciones que se proponga de-  
sarrollar y de las tarifas aplicables á  
cada una de ellas, y un acuerdo en  
debidá forma reconociendo la obliga-  
ción de reintegrar al Estado los gas-  
tos de la intervención y vigilancia en  
el Depósito, con las sanciones penales  
consecuentes á su incumplimiento, y  
luego añade,—y ésta es la cláusula  
sustancial, el contenido de todo el de-  
creto.—El ministro de Hacienda, pre-  
vio el dictamen que considere neces-  
ario, resolverá acerca de las opera-  
ciones y tarifas, así como de los de-  
más extremos contenidos en la peti-  
ción ó peticiones del consorcio, lo  
que considere preciso para salva-  
guardar los intereses públicos y los  
recursos del Tesoro.  
De manera que el Depósito comer-  
cial, á juzgar por el texto transcri-  
to, está facultado para hacer aquellas ope-  
raciones y aplicar aquellas tarifas, no  
que el decreto señale expresamente  
puesto que omite toda enumeración,  
sino que el ministro aprueba, á peti-  
ción del consorcio, previos los dictá-  
menes que juzgue oportunos y en la  
forma que estime conveniente á sal-  
vaguardar los intereses públicos y los  
recursos del Tesoro, esto es, por líbri-  
mo arbitrio ministerial. En otros  
términos: se autoriza la creación de  
un Depósito comercial sin facultades  
propias, privativas, constitucionales y  
autorizado tan sólo para proponerlas  
al ministerio en una memoria expli-  
cativa con motivo de cuya aprobación  
habría de reproducirse la propia con-  
dición y la propia dificultad que hasta  
ahora no se ha podido ó no se ha que-  
rido zanjar definitivamente... En todo  
lo demás, en todo lo que no está re-  
gulado por este decreto», añade el ar-  
tículo 5.º, se considerarán aplicables al  
Depósito de Barcelona, las disposicio-  
nes que rigen para el de Cádiz, es de-  
cir, los accidentes de mera tramita-  
ción, puesto que lo esencial, el cuadro  
de operaciones ó facultades, queda re-  
gulado en la forma que acaba de ver-  
se, si es que pueda llamarse regulación  
á dejar las cosas flotantes, en suspenso  
y diferidas á una regulación ulterior,  
que ni quiere afrontarse ni negarse de  
una vez para siempre.  
No sabemos, á la hora de escribir  
estas líneas como serán aclaradas las  
dudas ofrecidas por la disposición mi-  
nisterial cuando conteste el ministro á  
las preguntas anunciadas en el Parla-  
mento. Es más: no parece éste un caso  
de simple interpretación por ambigü-  
dad de palabras; la forma es termina-  
te, clara, precisa. Donde radica la  
inducción es en los preceptos y en las  
determinaciones del fondo. No se atre-  
ve á negar ni á conceder de una ma-  
nera resuelta, arrojando los inconve-  
nientes y dificultades propios de una  
otra solución; no se determinan á  
complecer ostensiblemente á los parti-  
darios del Depósito comercial por tem-  
or á las protestas de otras regiones,  
ni á desahuciarlos con franqueza por  
temor á las de Cataluña; no acaban de  
soltar de las manos un arma, que aho-  
ra con la esperanza y luego con la di-  
lación, creen algunos resorte político  
de gran efecto. Pero se ha olvidado el  
peligro de jugar con tales recursos: la  
decepción hace más daño que la negati-  
va formal y declarada. Y urge ya sa-  
lir de ese juego peligroso, resolviendo  
la cuestión, lo que se llama resolverla,  
no aplazándola con habilidades y sub-  
terfugios para que rebrote luego ó den-  
tro de un año, con más virulencia cada  
vez y ahondando siempre las des-  
confianzas y las prevenciones.  
Miguel S. OLIVER  
(De «La Vanguardia».)  
PALMA  
Denuncia  
Por la Benemérita de los puertos de  
Sausellas, Montañir y El Terreno, han  
sido denunciados al Juzgado varios  
individuos por infracción del Regla-  
mento de policía de carreteras.  
A Capuchinos  
Ayer tuvo que ser conducido al de-  
pósito de Capuchinos un individuo que  
debido á los excesos del alcohol esta-  
ba promoviendo escándalo en la vía  
pública.  
Maltados  
Lo han sido por el Gobernador  
varias mujeres por infracción de las dis-  
posiciones sobre higiene de la prostitu-  
ción.  
Riñal  
Ayer por la mañana se suscitó fuer-  
te disputa en la plaza Mayor entre dos  
individuos los cuales llegaron á las  
manos, dándose algunos trompazos.  
Intervino la guardia municipal que  
puso fin á la contienda, denunciado á  
los contendientes á la autoridad respec-  
tiva.  
Anuario Aristocrático de España  
Con el título de «Anuario Aristocrá-  
tico de España» aparecerá en 1.º Enero  
de 1917, una artística y moderna guía,  
única en su género, de lujosa impre-  
sión en papel cauchó, de rica encuader-  
nación, siendo una selección de adres-  
sas, donde figurarán, además de toda  
la aristocracia, las Autoridades y En-  
tidades, Abogados, Alto Comercio,  
Banca, Corporaciones, Gran Industria,  
Ingenieros, Mundo Científico, Juri-  
dico, Militar, Médico-Farmacéutico, Po-  
lítico, Sociedades, etc, etc, y cuantas  
personas por su posición social, su no-  
riedad ó fortuna constituyan la Élite  
de una localidad.  
Hemos tenido ocasión de admirar  
un fac-símil del mencionado «Anua-  
rio» por mediación del Subdirector en  
esta, nuestro amigo don Juan de la  
Gándara.  
Ataque de incendio  
Ayer por la mañana ocurrió un  
ataque de incendio en una casa de la  
calle de San Jaime por haberse inco-  
ndado el hollín de la chimenea.  
El hecho careció de importancia  
gracias á los pronto auxilios de los  
vecinos.  
Asistido  
Ayer por la mañana tuvo que ser  
asistido en la casa de Socorro una  
joven que con un cristal se había pro-  
ducido un estenso corte en el brazo  
derecho.  
Las Monjas  
El dueño del establecimiento «Las  
Monjas» nos participa haber recibido  
los últimos modelos en novedades para  
señoras, que ha puesto á la venta  
á precios de verdadera baratura.  
Géneros de temporada  
Don Miguel Brondo y hermano nos  
participan que en los Almacenes de  
tejidos y sastreía de la calle del Sin-  
dicato se han recibido los géneros de  
temporada.  
Los Inspectores de Hacienda  
Se decía ayer que el Gobernador ci-  
vil don Dionisio Alonso Martínez diri-  
girá un telegrama al ministro de la  
Gobernación manifestándole que en  
esta isla el conflicto motivado por la  
venta de los Inspectores de Hacienda  
estaba aparentemente calmado, pero  
que espiritualmente se mantenía en-  
frentada la protesta por dicha medida.  
Un recuerdo  
á los muertos  
Siguiendo nuestra costumbre, repro-  
ducimos hoy los nombres de aquellas  
personas que han fallecido desde el  
primero de Noviembre pasado, cuya  
esquela mortuoria ha aparecido en es-  
tas columnas.  
Los rendimos este recuerdo rogando  
una oración por el eterno descanso de  
su alma.  
Noviembre  
Don Vicente Llinás y Font, capitán  
de Infantería retirado. La señoría do-  
ña Soledad Sancho y Sagas. Doña An-  
tonia Oliver Bordoy. Ilmo. señor don  
Juan Malbert R'go, Inspector General  
de primera clase del Cuerpo de Cami-  
nos, Canales y Puertos. Don Antonio  
Roig y Perelló. Doña Francisca Bot-  
ach Almagal. D. Luis Terradas Brus-  
tós. El Ilmo. señor don Felipe Fuster  
de Puigoriola, Conde de Olocos, ex-  
Alcaide de Palma. Don Martín Moll y  
Alós. Don Gabriel Galbarré Llabrés,  
Doña Catalina Font y Boyeras. Doña  
Catalina Socías Calmarí, viuda de Co-  
mas.  
Diciembre  
Doña María de los Dolores Nicolau  
y Terras, viuda de don Antonio Coll.  
Don Bartolomé Borrás Cladera, primer  
teniente de carabineros retirado. Don  
José Bestard y Tomás. Doña Catalina  
Riera y Bannasar. Doña Antonia La-  
garra y Fontanet. Don Pablo Do-  
mènech Parra. Don Domingo Escadé  
Vidal, médico del Hospital Provincial.  
Enero  
Don Raimundo Fortuñy Estades,  
Presidente de la Cámara Agrícola. Doña  
Juana Ferrer y Maré. Sor María  
del Carmen Rubí y Mater, Religiosa  
de San Vicente de Paul. Doña María  
Llabrés y Ballester de Fuster. Doña  
María Josefa Sampol y Villess de  
Aldred, Doña Isabel María Roselló y  
Salom, viuda de don Melchor Salom.  
Doña Josefa Cardó, viuda de Perelló.  
Don Pedro José Esbranch y Rajol.  
Don Juan Tugores Molina. Doña Rosa  
Cirauza Rintora, viuda de Antonio Se-  
rra. Doña María Darder y Mías. Exce-  
lentísima señora doña María Caro y  
Caro, Condesa de Ayazmanes. Don Fran-  
cisco Aguiló y Ribá. Doña Antonia  
Llull y Hoi, viuda de Tons. Doña Ma-  
ría Juan y Sansó. Doña Margarita  
Morge y Amengual. Don Juan Palou  
del Reguer y Miró. Doña Carmen Sal-  
vá Fanelia.  
Febrero  
Don Mateo Jaume Mayol. Don Mar-  
tin Pou y Moreno, oficial cuarto de Ha-  
cienda. Don Cristóbal Sampol y Ros-  
selló. Don Antonio Davin y Jaume,  
Secretario del Juzgado Municipal de  
Marratxi. Doña Antonia Dezcallar y  
Gual, viuda de Villalonga y Miró. Doña  
Luisa Maroto y Puigoriola. Doña Ca-  
talina Koberly Pomar, viuda de José  
Pomer. Don Jacinto Antolí y Juliá. El  
niño Francisco Cortés y Aguiló. Doña  
Magdalena Mater de E. tarelis. Doña  
Pedro Llorens y Ponsset. Doña Bár-  
bara Juan Morey. Doña Luisa Pujol y  
Montaner, viuda de Garau. Don Gab-  
riél Sobrafán y Carbonell.  
Marzo  
Don Jaime Moya Palaco. Doña Ma-  
ría Antonia Torrens, viuda de Jaime.  
Don Guillermo Mairata. Don Pedro  
Palmer y Bonet. Doña Leocadia Rogés,  
viuda de Casanovas. Doña Francisca  
Mulet Gomila, de Puigerver. Doña Do-  
lorosa Frontera Millán. Don Pedro Vía  
Palmer, Presbítero y Licenciado en  
Medicina y Cirugía. Don Jaime Mulet  
y Banzá. Don Francisco Manresa To-  
gores. Don Pedro Estrellas Mateu,

utilidades. Por fin ya estamos; y  
no es posible dejar de contemplar  
el espléndido paisaje que tenemos  
á la vista: el mar en todo su  
esplendor, y el minúsculo puerto con  
sus navas pesqueras, ya dispuestas  
para hinchar sus velas; las montañas  
de la lejanía, que se dibujan  
delante, despidiendo reverberacio-  
nes multicolores, con mágico efecto;  
el caserío que se agrupa como  
bandada de blancas gaviotas; la  
frondosidad de la llanura esmaltada  
de jardincillos y chalets, alguno  
de arrogante y atrevida construc-  
ción sobre las rocas, que cortan el  
mar, y alejándose el campo de ver-  
dura y de freacer, con sus pinos y  
almendrales; todo esto dispuesto  
para prestar atractivo singular y  
dar una nota de esplendor y de be-  
lleza, á un hotel que se implanta en  
este sitio delicioso, donde el turis-  
ta encontraría con la comodidad  
y el confort, el verdadero desiderá-  
tum de estas instituciones, que no  
tardará en aprovechar algún avi-  
sado especulador.  
Se nos abre la menguada puerta  
de enrejado, y entre maleza y apar-  
tando las ramas de un olivo, que  
presentan grata sombra y extraña  
impresión, penetramos en el  
vestíbulo. Y como según parece  
esto va para largo, dejo la pluma,  
tomo resuello, y suspendo la tarea  
hasta el artículo siguiente, en que  
prometo despostrar, y despachar-  
me á mi gusto, si el director me lo  
permite, pero no sin antes dejar  
sentado, que se hace indispensable  
el proporcionar al turista comodi-  
dad y confort en los alojamientos  
por donde pase, y facilitar el mo-  
do de llegar á la entrada, evitando  
molestias, que todo se traduciría en  
un considerable aumento de vis-  
tantes que fíansen que dejar á su  
paso una estela de oro, que fecun-  
dizará más y más este rico suelo.  
ZEUGNIMOD  
A PROPOSITO DE UN DECRETO  
En constante equívoco  
Es una equivocación lamentable lo  
que se viene haciendo á propósito de  
las llamadas «concesiones á Catalú-  
nia». Aparte de que esa palabra, «con-  
cesiones», que los políticos han intro-  
ducido y prodigado, no resulta la más  
propia, ni la más conveniente, ni sí-  
quiera la más política, por cuanto en-  
vuelve un sentido de arbitrariedad que  
pone en recelo á las demás comar-  
cas y excluye toda noción de justicia  
ó de conveniencia; aparte de que tales  
medidas ó son necesarias y útiles, y en  
este caso el poder viene rigurosamente  
obligado á adoptarlas, ó son innecesarias,  
y entonces debe resistirlas.  
Cueste lo que cueste; á parte de todo  
eso, que ocurre en la conciencia del  
país el concepto de relaciones entre  
gobernantes y gobernados y la idea  
del bien público, se abusa demasiado  
de las ambigüedades y los equívocos  
cuando no puede diferirse un instante  
más el cumplimiento de las promesas  
ó la satisfacción á inveteradas aspira-  
ciones.  
Ahí está el ejemplo de la zona fran-  
ca ó depósito comercial, tantas veces  
prometido, intentado, frustrado y dilu-  
ido en formas legales de consisten-  
cia irrisoria. La literatura oficial del  
puerto franco «constituiría á estas ho-  
ras, si se publicara renida, un abul-  
tadísimo volumen. Cada texto ha sido  
una decepción comparado con los  
anuncios y reclamos que le precedie-  
ron, tan visperas de la firma. Y al  
desentrañar su contenido, al analizar  
la sustancia de sus autorizaciones y  
las posibilidades de desenvolvimiento  
escondidas en el articulado, se ha  
visto con asombro que se reducen  
á una leve partícula, á uno de aque-  
llos granitos ó silencios microscópi-  
cos que suelen hallarse en ciertos  
aparatosos fríos silvestres, de mu-  
chas cáscaras ó vestiduras y ningún  
meollo.  
Así también ahora. Cuando el en-  
sayo anterior, ó sea el decreto del  
señor Villanueva, precedido de grandes  
anuncios que prometían una exten-  
sion extraordinaria á las «concesio-  
nes», se vio que quedaban muy por  
debajo de las otorgadas á Cádiz sin  
que nadie se hubiera opuesto á ellas,  
sin que se hubiera levantado una sola  
voz para combatirlas, sin que su otorga-  
ción hubiera costado el menor es-  
fuerzo. «Si al menos el depósito fran-  
co de Barcelona fuese equiparado al  
del puerto andaluz,—sa dijo entonces  
por vía de transacción,—poco sería  
sin duda, pero sabríamos todos á qué  
atender». Y, en efecto, la campaña  
siguiente versó ya sobre ese objetivo  
concreto, sobre esa reducción ó parte  
mínima, en el supuesto de que se en-  
cargase su realización á un consorcio  
formado por el Ayuntamiento y las  
corporaciones económicas. Muchos me-  
ses pasaron sin resolver, hasta que  
ahora últimamente se divulgaron no-  
ticias oficiosas anunciando la nueva  
concesión y asegurando ser esta vez  
absoluta y sin reservas: habría con-  
sorcio, el depósito comercial de Barce-  
lona gozaría, cuando menos, de las  
mismas facultades concedidas al de  
Cádiz.  
Esto era lo que se dijo y lo que se  
esperaba: por fin saldíamos de dudas  
y, aunque la mejora quedase restrin-  
gida ó limitada en extremo, se cer-  
raba la puerta á toda ambigüedad,  
mediante una regulación expresa, fran-  
ca, ipso facto ejecutiva de aquellas  
facultades. Pero el caso es que viene

el decreto y que, bien leído y vuelto á  
leer, por benevolencia que se ponga  
en su interpretación y en la de los  
móviles que lo dictaron, es fuerza de-  
clarar que el equívoco persiste, que se  
halla la cuestión dentro de su antiguo  
circulo vicioso y que se ha vuelto á  
parar al mismo punto de partida. Lo  
que se enumeran taxativamente las  
operaciones á que podrá dedicarse,  
desde luego y por sí mismo, el depó-  
sito comercial, ó de declarar termi-  
nantemente que se le faculta para to-  
das y cada una de las permitidas al  
de Cádiz, se dice en el expresado do-  
cumento:  
Que se autoriza la creación del in-  
dicado Depósito en Barcelona, otorga-  
do á un consorcio de las corporacio-  
nes ya conocidas; que este consorcio  
deberá presentar dentro de un año los  
planos y memoria explicativa de la  
organización del Depósito así como de  
su situación en el puerto, una relación  
de las operaciones que se proponga de-  
sarrollar y de las tarifas aplicables á  
cada una de ellas, y un acuerdo en  
debidá forma reconociendo la obliga-  
ción de reintegrar al Estado los gas-  
tos de la intervención y vigilancia en  
el Depósito, con las sanciones penales  
consecuentes á su incumplimiento, y  
luego añade,—y ésta es la cláusula  
sustancial, el contenido de todo el de-  
creto.—El ministro de Hacienda, pre-  
vio el dictamen que considere neces-  
ario, resolverá acerca de las opera-  
ciones y tarifas, así como de los de-  
más extremos contenidos en la peti-  
ción ó peticiones del consorcio, lo  
que considere preciso para salva-  
guardar los intereses públicos y los  
recursos del Tesoro.  
De manera que el Depósito comer-  
cial, á juzgar por el texto transcri-  
to, está facultado para hacer aquellas ope-  
raciones y aplicar aquellas tarifas, no  
que el decreto señale expresamente  
puesto que omite toda enumeración,  
sino que el ministro aprueba, á peti-  
ción del consorcio, previos los dictá-  
menes que juzgue oportunos y en la  
forma que estime conveniente á sal-  
vaguardar los intereses públicos y los  
recursos del Tesoro, esto es, por líbri-  
mo arbitrio ministerial. En otros  
términos: se autoriza la creación de  
un Depósito comercial sin facultades  
propias, privativas, constitucionales y  
autorizado tan sólo para proponerlas  
al ministerio en una memoria expli-  
cativa con motivo de cuya aprobación  
habría de reproducirse la propia con-  
dición y la propia dificultad que hasta  
ahora no se ha podido ó no se ha que-  
rido zanjar definitivamente... En todo  
lo demás, en todo lo que no está re-  
gulado por este decreto», añade el ar-  
tículo 5.º, se considerarán aplicables al  
Depósito de Barcelona, las disposicio-  
nes que rigen para el de Cádiz, es de-  
cir, los accidentes de mera tramita-  
ción, puesto que lo esencial, el cuadro  
de operaciones ó facultades, queda re-  
gulado en la forma que acaba de ver-  
se, si es que pueda llamarse regulación  
á dejar las cosas flotantes, en suspenso  
y diferidas á una regulación ulterior,  
que ni quiere afrontarse ni negarse de  
una vez para siempre.  
No sabemos, á la hora de escribir  
estas líneas como serán aclaradas las  
dudas ofrecidas por la disposición mi-  
nisterial cuando conteste el ministro á  
las preguntas anunciadas en el Parla-  
mento. Es más: no parece éste un caso  
de simple interpretación por ambigü-  
dad de palabras; la forma es termina-  
te, clara, precisa. Donde radica la  
inducción es en los preceptos y en las  
determinaciones del fondo. No se atre-  
ve á negar ni á conceder de una ma-  
nera resuelta, arrojando los inconve-  
nientes y dificultades propios de una  
otra solución; no se determinan á  
complecer ostensiblemente á los parti-  
darios del Depósito comercial por tem-  
or á las protestas de otras regiones,  
ni á desahuciarlos con franqueza por  
temor á las de Cataluña; no acaban de  
soltar de las manos un arma, que aho-  
ra con la esperanza y luego con la di-  
lación, creen algunos resorte político  
de gran efecto. Pero se ha olvidado el  
peligro de jugar con tales recursos: la  
decepción hace más daño que la negati-  
va formal y declarada. Y urge ya sa-  
lir de ese juego peligroso, resolviendo  
la cuestión, lo que se llama resolverla,  
no aplaz

# Gasógenos de gas pobre

## CON APROVECHAMIENTO DE TODA CLASE DE MADERAS Y SUS RESIDUOS

Tanto se construyen muy perfectos y a precios económicos, como se transforman para el empleo de dicho combustible, los que están contralados para carbones minerales.

Los industriales que ya los poseen, podrán, mediante un gasto insignificante, seguir utilizándolos una vez transformados, obteniendo con el consumo de maderas o sus residuos, una notable economía, por la considerable diferencia que existe entre el precio de este combustible y el de los carbones.

Pueden desde luego funcionar dos de estos gasógenos recién modificados, y dentro de breves días otros dos aplicados a motores de 16 y 65 HP, respecto a los cuales se darán cuantos informes y explicaciones se deseen.

### “LA PALMESANA,” PIERAS Y CABRER SANTA CATALINA, PALMA DE MALLORCA

**TEATRO VICTORIA**

HOY MIERCOLES 5.º Y 6.º EPISODIOS DE **SOBORNO** GLORIOSO PERDON (3 PARTES)

A las 9 DON JUAN TENORIO por la Compañía Ferrán-Beneyto.

DOMINGO PROXIMO NOTURNO DE OHOPIN

PAÑERIA + SASTRERIA

**ALZABERNY & C.**

ARTICULOS PARA VESTIR

**Doctor Valenzuela**

Ex-médico de la Clínica y Consulta de enfermedades de la Piel Sifilítica y Venéreas dirigidas por el Doctor Don Juan de Azúa en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta de 10 a 1 y horas convenidas—CALE DE MOREY, N.º 5

### PRONTO EL DIAMANTE CELESTE

maquinista del vapor «Príncipe de Asturias». Doña Josefa Forteza Cortés, de Pomar. Don Antonio Roselló Adrover. Don Lucas Negro Muntaner. Don José Malondra y Palou.

Sin duda la tempestad que se desencadenó en la noche del jueves le cogería en alta mar, y como iba sólo en la pequeña embarcación se hacen muy pesimistas conjeturas, que desearíamos de veras no tengan confirmación.

Doña María del Carmen Fran y Simonet, viuda de Sampol. La señorita doña Margarita Roselló y Pons. Don Ildefonso Abudo y Pons. Don Nicolás Casellas y Gil. Doña Rosalía Gatell López, de López Comas. El niño Jaime Serra y Clar. La señorita doña María Ignacia Terraza y Miralles. Doña Catalina Tous Bibiloni, de Martí. Doña Catalina González Salvá, de Isasi. La señorita doña Magina Ramis Pons. Don Juan Llamblas Cladera. M. I. señor don Mateo Rotger Capllonch, Canónigo.

—Por una barca pescadora fué hallado y conducido a este puerto un depósito de benzina que pesa unos 200 kilos.

Doña María del Carmen Fran y Simonet, viuda de Sampol. La señorita doña Margarita Roselló y Pons. Don Ildefonso Abudo y Pons. Don Nicolás Casellas y Gil. Doña Rosalía Gatell López, de López Comas. El niño Jaime Serra y Clar. La señorita doña María Ignacia Terraza y Miralles. Doña Catalina Tous Bibiloni, de Martí. Doña Catalina González Salvá, de Isasi. La señorita doña Magina Ramis Pons. Don Juan Llamblas Cladera. M. I. señor don Mateo Rotger Capllonch, Canónigo.

### Nota literaria

El ilustrado Doctor Segalá pronunció el discurso inaugural de la apertura de curso de la Universidad de Barcelona. En su documentado escrito vemos los siguientes párrafos, que copiamos por referencia a nuestro estimado amigo el Catedrático de nuestro Instituto don Magín Verdagner:

Teóricito, que cantó las bellezas de la vida campestre con una naturalidad que en vano buscaríamos en sus imitadores, había de cautivar a un excelente poeta y hombre de estudio, cuyo apellido, immortalizado por el autor de *La Atlántida*, va enlazado de un modo inseparable con el renacimiento literario de Cataluña: Magín Verdagner y Calís, ex alumno distinguidísimo de nuestra Facultad de Filosofía y Letras y uno de los más eminentes catedráticos del Instituto general y técnico de Palma de Mallorca.

Aunque Verdagner solamente ha publicado dos idilios—el undécimo de Teóricito, o sea el *Cíclope*, en 1875, y los *Pescadores*, que algunos atribuyen al mismo poeta y otros, como Ahrens, lo rechazan como apócrifo, en 1878—dándonos así las primeras traducciones de la bucolica griega; ya con ello se puede probar que el traductor es un verdadero helenista y un inspirado poeta que compone con tanta sencillez, elegancia y soltura como si se tratase de una obra original concebida por su imaginación y ejecutada con el gusto que resplandece en sus producciones.

No necesitamos decir que la traducción es directa y por sí misma objetiva, que no es *ad verbum* (lo cual resulta poco menos que imposible en una traducción verificada), añadiremos que Verdagner ha hecho una versión literalísima en prosa castellana, que dentro de poco publicará la *Biblioteca de Autores griegos y latinos*, y de ella transcribiremos dos fragmentos para que pueda apreciarse con qué fidelidad se interpreta el pensamiento de Teóricito en la traducción poética.

En cuanto a las formas métricas usadas por el traductor, quizá no sean las más apropiadas para los idilios traducidos; no porque la versificación no sea aceptable, si se exceptúan los versos algo p. cascos de la *Entrega a Nicias*, sino porque, siendo el hexámetro el único metro de original, Verdagner emplea tres metros diferentes en cada idilio. Y como el ideal sería traer las obras de Teóricito a la literatura catalana, tales como ellas son y en su misma forma; preferiríamos que Verdagner las hubiese traducido, si no en hexámetros, en hendecasilabos libres, en vez de hacer alternar los hendecasilabos con los alexandrinos, octosilabos, etc. Es la única observación que nos merece la obra del poeta; pues, con respecto a la del traductor, la versión literal demuestra que Verdagner apreció todas las bellezas del texto de Teóricito.

Oid como se interpretan los versos 30 a 40 del *Cíclope*, que contienen las

quejas del monstruo por el desdén de Galatea:

Mes ja sé, verge, perquè així fuges! El front m'ombraja de cap a cap una faresta cella erissada, dessota hi brilla un ull isard, mon nas s'aplana damunt dels llavis i't fa basarda, lo meu esguard, Mes tal com siga, oh Galatea, duc mil ovelles a pasturar, i tot munyint-les bec llet a dojo. Sense formatges no hiestic mai ni a l'estiu, ni al tems que gela; allà a la covia n'és ple tot l'any. Jo sé cantar-ne unes tonades que cap dels Cíclops les sap cantar: moltes vegades les nis me passen dalt d'aixa roca, sempre cantant la meua cançó i la ventura que'l cor somis, lliure d'afany.

Igualmente melodiosos son los versos en que se nos presentan los personajes de los *Pescadores* (6 a 18 del original); idilio que, como dice Verdagner, fué imitado de un mimo de Soriano; es un modelo de elegias piscatorias:

Dos pescadors hi havia, vellets, que ensems dormien damunt les algues seques, vorera de la mar a dins d'una cabanya amb troncs i rams bastida, de cap al mar de fulles tois dos arraconats. Aprop d'ells dos s'hi veia l'ormeig del seu ofici los volants, les canyes, pelangres i filats enaera tots plens d'algues, paucers, hams, la paella i un vell llit de pesca amb falques recolat, i per coixí, la roba, la cabellera blanca i un tros d'estora rella. Tal era el seu moblari, i tota la riguesa que'ls dos vellets tenien; i ensa veins vivien... al peu de la cabanya manyagues rodolaven les ones de la mar.

### Audiencia

Por el Tribunal de Derecho se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Antonio Jaume, acusado del delito de atentado, y por ella se condena al procesado a la pena de un mes y medio de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra José Moll, acusado del delito de injurias al Kaiser, y por ello se condena al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

Por el mismo tribunal se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Juan Vallsier, acusado del delito de lesiones, y por ella se condena al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

Durante los días 2 y 3 del actual estarán cerradas las oficinas de la Audiencia por tener que proceder al estreno de las mismas.

### El nuevo Obispo de Mallorca

Durante el día de ayer el Ilmo. Prelado Dr. Domenech recibió las siguientes visitas:

Comisión de la Sección Mayor y Menor de la Congregación Mariana de Montesión; Director de ambas, Reverendo P. Guimerá, S. J.; Presidente de la Sección Mayor, don José Font y Arbós; Secretario, don Mariano Barceló; Vice-secretario, don Sebastián Móra; Consiliarios don Gabriel Rullán y don Miguel Ferrer.—Sección Menor, Presidente, don José Font; Secretario, don Juan P. de Comasena; Vice-secretario, don Pedro Crespi Calve; Consiliarios, don Pedro Morell, don Ignacio Ribas, don Victoriano Isasi y don Antonio Sabater.

Comisión de Señoras de los Talleres de Caridad de Santa Rita, formada por el P. Director Norberto V. Nieto, Director del colegio de PP. Agustinos; Presidenta del Taller doña Pilar Fort de Fuster; Vicepresidenta, doña María de Mesa; Tesorera, señorita Luisa Fortuny; Comisión del Taller de Santa Teresa y Santa Catalina; Presidenta, doña Catalina Malmei Peralló; Vicepresidentes, doña María Sbert, viuda de Narváez; Tesorera, doña María Antonia Marcel de Palou de Comasena.

Comisión del Taller de la Sagrada Familia; Presidenta, señorita Isabel Amorós; Tesorera, doña Concepción Barceló Roselló; Junta directiva de la Congregación de María Inmaculada de San Juan, Bautista de la Salle

con su Rdo. Capellán don Juan Benassar Costa y el Rdo. Hno. Presidente don Joaquín Llanger; Prefecto, don Pedro Jover; Vice-Secretario, don Vicente Juan; Tesorero, don Carlos Alabern; Bibliotecario, don Juan Lladó; Vocal don José Mir; Mir, médico cirujano Director de la Gota de Leche; don Antonio Mayol, médico; doña María Ignacia Verd, viuda de López Vázquez; doña Josefa Santells, Viuda de Salgado; Rvda. Madre Superiora con otra religiosa de la Providencia.

Reverendo don Lorenzo Lliteras, Superior de los Latinistas del Seminario; don Manuel Despujol; don Arquitecto diocesano don Juan Guasp y don Guillermo Reynes; don Ignacio Moragues Cabot; don Francisco Agudo March; don Pedro Rosillo de Zagrana y Descaillar; Comisión de Madres Cristianas de Montesión formada por la Presidenta señora Marquesa de Vivot; Tesorera, doña Magdalena Gonzalez, Viuda de Picornell; Secretaria, doña María Cerdá Viuda de Singala; don Juan de la Santeda; don Juan Rovira; don Francisco Darneto, Presbítero; el Capitán del vapor «Jaime I» don Ricardo Terrasa.

Don Luis Despujol con su señora esposa doña Dolores Truyols; don Mariano Truyols con su señora esposa doña María Morell; don Jaime Saau, ex-Alcalde y Concejal y don Gabriel Carbonell, Concejal; Comisiones de todas las Instituciones del convento de María Reparadora; Corte de María Reparadora; Corte del Niño Jesús; Congregación de María Reparadora y de San José; señoras Directoras de Talleres, Congregaciones de Obreros; Rebanito del Niño Jesús; Congregación del Santo Ángel; Hijas de María Reparadora; Congregaciones de Madres Cristianas de Santa Ana y Escuela Nocturna.

### Oposición a la plaza de Profesor de número del Hospital

Ayer por la mañana se celebró en el Hospital Provincial el último de los ejercicios de las oposiciones a la plaza de profesor de la Sección de Cirugía del Hospital Provincial.

Consistió el ejercicio en una operación quirúrgica en un cadáver preparado al efecto.

Al señor Ferrando le correspondió en suerte la operación de la Esplenotomía (extracción del bazo).

Al señor Juanada le correspondió la operación de la amputación esteo-plástica de la pierna.

Los ejercicios terminaron a las diez de la tarde.

El tribunal debe dictar el fallo dentro del plazo de tres días.

### DEL EJÉRCITO

Reemplazo.—Se ha concedido el pase a la situación de reemplazo, por enfermo, con residencia en Figueras, al capitán de Carabineros don Alfredo Casado Berben.

Destinos.—En Sanidad Militar. El farmacéutico primero don Francisco Fano Fuentes, destinado a la Farmacia Militar de Mahón y en comisión en la de Madrid número 4, cesa en la comisión, incorporándose a su destino de plantilla.

En Guardia civil. Los tenientes coronales don José Lobato Capmany, de la Comandancia de Badajoz, y don Fernando Vidal Frener, de la comandancia de Baleares, a ejercer el mando de la 1.ª de Este.

Destinos de profesores de Equitación d' Africa, Baleares y Canarias.—El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden circular:

«El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que hasta tanto quede reemplazado a once el número de los profesores segundos del cuerpo de Equitación militar en las Comandancias generales de Africa y distritos de Baleares y Canarias, se destinen profesores terceros del mismo Cuerpo, en concepto de forzosos, caso de no existir voluntarios, para proveer las vacantes primera, segunda, cuarta, quinta y séptima que resulten de profesor segundo en los mencionados territorios y distritos, designando alternativamente, y de conformidad con el procedimiento observado para los segundos tenientes del Ejército, al último de la escala y al que figure en el propio lugar del segundo tercio de la misma. Las vacantes tercera, sexta, octava y novena que no correspondan a la clase de profesores terceros, deberán ser cubiertas por segundos, con objeto de que mientras no se modifiquen las actuales plantillas provisionales en Africa, Baleares y Canarias once profesores segundos y cinco terceros.»

De conformidad con lo establecido en la orden de 14 del corriente mes (D. O. núm. 234), se autorizan las permutas entre los profesores de igual empleo, sin que quede obligado el que obtenga destino por este concepto a servir en él más tiempo que los dos años de mínima permanencia, para cuyo plazo no será de abono el que llevara servido aquel con quien permuto. El tiempo servido en Baleares y Canarias no será de abono para aquellos a quienes correspondía efectuarlo en Africa, ni se estimará como excepción para el destino a los mismos territorios.»

### De Mahón

Para el mando del Escuadrón de Cazadores de Menorca ha sido designado el Teniente Coronel don José Saigas Ruiz, y para el del Regimiento de Infantería de Menorca número 70, el Coronel don Evaristo Mejía de Polanes.

—Se creó perdido el bote de pesca «Lorenzo», patronado por el vecino de Fornells Francisco Riera, que salió el jueves último de Ciudadela con rumbo a su pueblo natal. A última hora se confirmó el naufragio y muerte del infortunado patrón, habiéndose encontrado el bote destrozado cerca de la casa de Ciudadela «del Fontanell» y un cadáver que se supone del

naufragio, a una milla de la costa en dirección al cabo de Cavallería. De la el finado, que había sido alcalde pedáneo de Fornells, una niña de 12 años.

—Arriban continuamente a las costas de Menorca objetos procedentes de los barcos torpederos en el Mediterráneo: un bote salvavidas, barriles de petróleo y de aceite de pescados, cubos de gran capacidad, un depósito de benzina y maderas.

—El tiempo variable en la semana última; el ciclón del lunes sólo dejó sentir sus efectos sobre San Luis y Mahón.

—Y los viveres subiendo hasta las nubes y los cielos (cuatro tenemos abiertos) repletos hasta los topes. En la intimidad de los hogares, los lamentos por la carestía son continuos, pero en público nadie se queja. Menos mal que por ahora, y ojalá dure, no escasee el trabajo de zapatería y madereros de pata. Ambas industrias van boyantes. Anusta pensar lo que sería de Menorca si de ellas sintiéramos la crisis.—R.

30-10-916.

### De Sociedad

Ha sido nombrado sustituto del Registrador de la propiedad de este partido don Magín Esteve.

Ayer por la mañana en la capilla de San Pedro y San Bernardo, se celebró la boda de la bella y distinguida señorita doña María de los Dolores Obrador y Nadal, hija de nuestro amigo el concejal del Ayuntamiento de Palma don Bernardo, con el rico comerciante don Andrés Nadal y Clar.

Verificó la ceremonia el Rdo. cura párroco de San Miguel don Pablo Mir.

Fuieron padrinos por parte del novio, su primo el rico comerciante don Andrés Jaume Nadal y el conocido médico don Francisco Sancho Sagaz y por parte de la novia su hermano el médico don Bernardo y su hermano político el comerciante don Juan Verger.

Los novios a quienes deseamos inabundables dichas salieron para «Son Binimelis» donde pasarán la luna de miel, y luego saldrán en viaje de novios para la Península.

Ha fallecido en Caimari doña Catalina Mairata y Rotger.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarla.

Reciba su desconsolado esposo don Gabriel Mairata y demás familia la expresión de nuestro pésame.

Ha dejado de existir el distinguido señor don Joaquín Ballester y Servera. El finado contaba con el aprecio de cuantos le trataban.

D. E. P. Reciba su distinguida familia y especialmente su hijo político el opulento propietario don Gabriel Rullán la expresión de nuestro pésame.

Para Valencia, salieron anoche en el vapor «Baleares», doña Dionisia Despujol, doña Camila Ferragut, don Miguel Valcaneras, don Matias Colom, don Onofre Bauzá y don Jaime Miró.

Ayer llegaron de Ibiza, en el vapor «Isleño», don Manuel Puig, don Miguel Noguera y don Vicente Roselló.

Anoche salieron para Ibiza, en el vapor «Lulio», don Gabriel Fuster y don Juan Moner.

Se encuentra en período de franca convalecencia, habiendo podido ya abandonar el lecho, nuestro estimado amigo y compañero en la prensa el correspondiente de «El Día Gráfico» don Antonio Piña.

En Barcelona ha sido obsequiado con un banquete el ilustre político antillano don José de Diego.

Por tratarse de una personalidad unida en estrechos vínculos con distinguida familia mallorquina, reproducimos aquí un extracto de su discurso.

Entre estruendosos aplausos se levantó a hablar el señor de Diego, que comenzó expresando su gratitud por las infinitas atenciones recibidas desde que pisó la tierra española. Afirmó que en su sentir, es toda España, desde Cádiz a Barcelona y desde Covadonga a Huelva, Casa de América. Que siente tristeza muy grande al considerar que ha de marcharse, pues no creyó nunca sentirse tan conmovido al pisar el suelo de sus antepasados.

Detalló alguna de las grandes emociones experimentadas a través de su viaje por España. Dice que en todas partes ha hallado el amor, la simpatía, la íntima cordialidad, especialmente en Barcelona, en cuya Universidad despertó al mundo de la inteligencia. Dedicó un sentido recuerdo a la memoria de Milá y Fontanals, su profesor. Cantó las manifestaciones artístico-populares de Cataluña, añadiendo que al admirar el sentimiento español no puede menos de sentir un hondo afecto por el patriotismo regional, tan latente en Cataluña. Que mientras perdurará en Puerto Rico el idioma perderá el espíritu de la raza española. Encareció la conveniencia de conservar en España las características regionales como fundamento de su constitución, pues así es la unidad española, única y diversa.

Se extendió el señor de Diego en consideraciones acerca del porvenir de España, acabando por hacer votos por la confraternidad de españoles y americanos.

Acabó diciendo que al hallarse en América, volverá los ojos y el pensamiento a recordar a España, en loor de la que entonó un sentido elogio.

### En la Escuela Normal de Maestras

Según estaba anunciado, ayer, día 30, celebróse en la Escuela Normal de Maestras, la segunda conferencia de la serie organizada para el presente curso.

La señorita Victoria Vázquez disertó sobre «El interés pedagógico». Esta cuestión, alma de la Pedagogía moderna, fué tratada en su aspecto teórico, sin descuidar las aplicaciones prácticas en la escuela primaria y al hacer resaltar su valor humano planteóse el problema de la cultura general, siendo el verdadero original del trabajo de la futura maestra, la derivación que ha sabido dar al tema con relación a sus compañeras, las actuales alumnas.

El auditorio celebró el acierto de la señorita Vaquer, asegurándole nuevos triunfos en su carrera académica.

### Teatros

Esta noche la compañía Granieri-Marchetti representará la hermosa ópera *La Geisha*.

Para mañana jueves se anuncia el estreno de la ópera *El Rey*.

### Los Tenorios

Esta noche don Juan Tenorio aparecerá en las tablas de los Teatros Lírico, Balcarr y Victoria.

En el Lírico la parte de don Juan corre a cargo del veterano actor don Bernardo Manera, y la de *D.ª Inés* a cargo del aplaudida canzonetista *La Goyita*.

En el Balcarr representará el Tenorio la compañía de don Francisco Fuster, quien desempeñará el papel de protagonista. De *D.ª Inés* está encargada la señora Fuentes.

En la Victoria interpretarán el drama de Zorrilla los artistas que hace tiempo capitanean y llevan disciplinados el señor Ferrán y la señora Beneyto, y cuyo cargo están los protagonistas del Tenorio.

### Boletín Meteorológico

Día 31 a las 10 de la mañana.

|   |        |
|---|--------|
| Barómetro (a las 9 m.)                                  | 768 mm |
| Termómetro (a las 9 m.)                                 | 16 °C  |
| Máxima al día   | 29     |
| Mínima a la noche                                       | 22     |
| Máxima a sombra   | 14     |
| Mínima a sombra   | 12     |
| Temperatura media de ayer                               | 18     |
| Temperatura media correspondiente al mes                | 20     |
| Diferencia (en meses)                                   | 2      |
| Dirección del viento                                    | N.     |
| Dirección de las nubes                                  | S.     |
| Fuerza máxima del viento sobre 1 m. elevada en 24 horas | 6 km.  |
| Humedad registrada en 24 horas                          | 166    |
| Lluvia en 24 horas                                      | 0 mm.  |
| Evaporación en 24 horas                                 | 2      |
| Humedad a las 9 (ante el estado de saturación)          | 68     |
| Ascenso del barómetro en 24 horas                       | 2 mm.  |
| Descenso del id. en 24 horas                            | 0      |
| Tensión del vapor                                       | 9      |
| Temperatura húmeda                                      | 7      |
| Variación en 24 horas                                   | 0      |

### CULTOS

#### Para hoy

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Continúan en las Mifonas en sufragio de los difuntos acompañados por las asistidas del Establecimiento: Exposición a las seis y media y la primera parte del Rosario durante una misa; a las once la segunda parte del Rosario también con misa; al anochecer la tercera parte del Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

#### Otras funciones

En la misa mayor de la Catedral-Basilica predicará el M. I. señor don Juan Quejgas, anónimo. El Ilmo. y Rvmo. señor Obispo celebrará de Pontifical, y terminado el Oficio, dará la bendición papal a los fieles.

En las Iglesias parroquiales se celebrará la festividad de Todos los Santos con misa mayor solemne con sermón, cuyos oradores serán:

En Santa Eulalia el Rdo. don Nicolás Cortes.

En Santa Cruz, el Rdo. don Antonio Bauzá, vicario de la Santísima Trinidad.

En San Jaime el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.

En San Miguel, el Rdo. don José Arba.

En San Nicolás, el Reverendo don Antonio Lliteras, vicario de Santa Cruz.

En la Santísima Trinidad, el Reverendo Padre Antonio Tomás, de los SS. CC.

En Montesión, las siete y media misa de comunión mensual para los Padres Cristianos; a las ocho y cuarto misa de comunión general para los Congregados Marianos de la Sección Mayor; por la tarde a las seis se rezarán las tres partes del Santo Rosario con exposición del Copón, ejercicio del Mes de Animas y Via-Crucis.

En San Francisco, por la tarde a las cuatro rezo de la Corona y sermón por el Rdo. P. Guillermo Rigo; después se rezará el Oficio de difuntos de los Terclarios, terminándose con un responso, y a las seis y media se practicará el ejercicio del Via-Crucis.

En el Socorro, por la tarde a las cinco y media, Rosario al que seguirán los Resposos y el ejercicio propio. Los demás días se hará el ejercicio del Mes de las Almas a las seis y cuarto de la tarde.

En San Juan, al anochecer, Rosario y Saterio de difuntos.

En San Felipe Neri, en la noche del 1 al 2, Adoración Nocturna por toda la Sección. (Vigilia pública y general de difuntos)

**Visita a la Corte de María**  
A Ntra. Sra. del Amor Hermoso en San Cayetano (Privilegiada)

### Para mañana Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las Mifonas en sufragio de los difuntos acompañados por las asistidas del Establecimiento: Exposición a las seis y media y la primera parte del Rosario durante una misa; a las once la segunda parte del Rosario también con misa; al anochecer la tercera parte del Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

#### Otras funciones

En el oratorio del Cementerio, a las siete empezará un turno de misa; las nueve se cantarán dos Oficios de Requiem, uno a continuación de otros y terminados éstos, otro turno de misa hasta las once; por la tarde a las cuatro novena con sermón por el Rdo. don Nicolás Cortés, Pbro.

En Montesión se gana indulgencia plenaria aplicable a las almas del Purgatorio cuantas veces visiten una Iglesia. Comienza este jubileo a las diez de la 1 y dura todo el día.

**Visita a la Corte de María**  
A Ntra. Sra. de la Grada en el Cedral.

Hoy—La Fiesta de Todos los Santos. I. P. en la Catedral. Mañana—La conmemoración de los fieles difuntos, santa Eustaquia y Justo. Jubileo en todas las parroquias. I. P.

La diabetes sacarina, es tratada con tajosamente con *Gevevisva-carbón* Artigues.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida, que se traduce en enfermedades por cabello rabio, piel blanca fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores frios, artritis (mores blancos), etc. Unos frascos de *POFOSFITOS SALUD* evitan y curan tan molestas enfermedades.

### La Alfombrera

Tienda en la Muralla.—Balmarte de Breda. Gran surtido de alfombras de todas clases. Alfombritas de terciopelo para cama.

PRECIOS DE FABRICA. Brigadas de operarios aptos para colocación de alfombras. Muestrarios a domicilio.

### Academia preparatoria

para carreras del Ejército y de la Armada. Clases de matemáticas por don Teodoro Pou, capitán de corbeta; don Manuel Blanes y don Francisco Pou, ingenieros militares.

### CORREOS

Preparación completa para ingreso al Cuerpo, a cargo de los oficiales DON PEDRO RIERA DON ANTONIO FERRER Informes OLMOS, 125, 1.º de 11

### Colmado PARISIEN

Usado encontrará allí JAMON B DULCE y otros fiambres. Unica casa surtida en quesos extranjeros. Mantequilla dulce FRANCESA.

### Doctor Lóbbisch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes ayudante, médico y jefe interno (durante 3 años) del hospital para enfermos de la piel del Instituto médico-cirujano de la Universidad Múnich (Alemania).

### Fabricantes de calzado

Ojales para Carteras sistema «Dulcino» A un céntimo y medio cada uno. PERFECCION—RAPIDEZ Calle de Píol, 14, Palma de Mallorca.

### Platería de José M. Juan

Se compra oro, plata, platino, toda clase de alhajas, papeletas de empujadas dentaduras usadas. PALACIO, 2.—PALMA

### Leda

(Creación) (Nombre Registrado) EXTRACTO—POLVOS—LOCIONES

### Jolmados y Droguerías

venden 1000 TRUKS diarios. Lo que pida todo muy bien. 40 céntimos.

### ESTÓMAGO e INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea la dolencia debe desaparecer. Mucho son los que han consultado con las tablas de medicina de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio en otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIUM*

# TELEGRAMAS

## El conflicto europeo

### Telegramas de Madrid

Madrid 30 a las 24

#### Despacho oficial inglés

Madrid.—Dice el último despacho oficial que nuestras tropas siguen el avance en el nordeste de Boesla, habiendo tomado una trinchera enemiga.

Los alemanes siguen los bombardeos en el sur de Aucre.

En el resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

El resto del frente fuera del campo intermitente nada hay que señalar.

Hay hechos con éxito un reconocimiento aéreo perdiendo un aparato.

luego prendieron fuego a parte de sus ropas para llamar con las llamas la atención.

Los recogió el vapor «Aral» inglés llevándolos a Cheburgo.

Allí les alojaron en el cuartel de Infantería, donde pasaron la noche.

Desde allí les enviaron a París, y desde París han venido a Santander.

Reims, bombardeado

Lyon.—Se han reproducido estos últimos días los bombardeos sobre Reims.

Muchas bombas caen alrededor de la Catedral.

El jefe de los progresistas alemanes y la paz

Ginebra.—El «Berliner Tageblatt» publica un artículo del jefe de los progresistas alemanes, quien comentando el discurso del Ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra Mr. Grey, se declara también partidario de un arbitraje para evitar las futuras guerras, siempre que durante veinte años los firmen exclusivamente países neutrales en esta guerra.

Viaje del Presidente del Consejo de Ministros de Baviera

Ginebra.—El Presidente del Consejo de Ministros de Baviera ha sido llamado urgentemente a Berlín donde ha conferenciado con el Canciller.

Este ha visitado luego al Kaiser dándole cuenta de las deliberaciones con Hindenburg y Tizza en el cuartel General.

Exposición de obras de arte

Náves.—La Liga hispano-alemana proyecta celebrar una exposición de obras de arte de autores españoles propiedad de particulares alemanes.

Telegramas de Barcelona

Barcelona 31 a las 23

Buque inglés, con yankees a bordo, hundido

New York.—El vapor inglés «Marine» procedente de Newport ha sido echado a pique a cañonazos.

La tripulación de dicho buque estaba compuesta de súbditos ingleses y yankees.

Habiéndose dicho que había sido hundido sin previo aviso, el funcionario yankee de Quesiston ha abierto una información acerca del caso.

Transporte inglés hundido

Londres.—La agencia Renter confirma que ha sido hundido en el Mediterráneo el transporte inglés «Argelika», que llevaba voluntarios a Salónica.

No se sabe que haya habido víctimas.

Mas buques torpedeados

Paris.—Un telegrama de Lisboa dice que un submarino alemán en la costa Sur de Portugal frente al cabo de Santa María hundió el vapor noruego «Tors», el italiano «Zemeri» y un valero inglés.

Se han salvado las tripulaciones de los vapores; pero se ignora la suerte que ha corrido la tripulación del velero.

Bombardeo de una estación radiotelegráfica

Stokholm.—La situación radiotelegráfica rusa de Vardoe ha sido bombardeada por los submarinos alemanes que hicieron dos ataques.

Durante el primero produjeron averías a un destructor ruso y durante el segundo destruyeron dos cruceros auxiliares de la misma nacionalidad.

Detalles del hundimiento del «Marine»

Londres.—Telegramas que ha recibido el Lloyd sobre el hundimiento del vapor «Marine» dice que murieron el capitán y 50 tripulantes y que han sido salvados 40.

Muerte del aviador alemán Boelke

Amsterdam.—Comunican de Berlín que ha producido en Alemania general sentimiento la muerte del aviador alemán capitán Boelke, llamado el campeón del aire, que llevaba derribados cuarenta aparatos enemigos.

Fue derribado por un aviador inglés al Norte de Gambia.

Otros dicen que chocaron los aparatos de ambos aviadores y pudo Boelke esterilizarse.

La participación portuguesa en la guerra

Paris.—Un telegrama de Lisboa da cuenta de que la prensa dice que la participación activa de Portugal en la guerra será en breve efectiva.

Buques hundidos

Londres.—El Lloyd anuncia que han sido hundidos los vapores noruegos «Stemstet», «Regina», «Pan» y «Kohely», el suco «Koeping», el inglés

Spasta, el danés «Sif», el ruso «Rief» y el velero ruso «Ingersoll».

Hasta ahora solo se sabe que haya habido dos tripulantes ahogados.

Oficina para el aprovisionamiento del ejército alemán

Amsterdam.—Comunican de Berlín que en aquella capital se ha creado una oficina especial para cuidar del aprovisionamiento del ejército, tanto de viveres como de material de guerra, para aliviar el trabajo del Estado Mayor.

Se ha puesto al frente de dicha oficina al Capitán general Groener.

También cuidará dicha oficina de la circulación ferroviaria.

Nota diplomática

Copenhague.—El Gobierno noruego ha dirigido una nota al de Alemania.

El velero francés «Sophie» hundido

Port-Vendres.—El velero francés «Sophie» que había salido de este puerto, ha sido hundido por un submarino, en la madrugada de hoy, frente a las Columbretes.

Pésame

Amsterdam.—Telegrafían de Berlín que los generales Hindenburg y Ludendorff han telegrafiado el pésame por la muerte del aviador Boelke.

Coronel italiano condenado

Roma.—El coronel de Estado Mayor Donetti ha sido condenado a un año de prisión militar por haber dirigido a los ministros Biscalatti, Sonnino y Raffini una memoria sobre la campaña en el Isonzo, en la cual formulaba graves censuras contra el comandante de dicho frente duque de Aosta.

Manifestaciones de Romanones

Madrid 30 a las 24

El conde de Romanones ha hablado con los periodistas sobre el debate en el Congreso sobre la cuestión del papel.

Luego les dijo que se había enterado de que algunos senadores, entre ellos el Sr. Rahola, son opuestos a que haya vacaciones el jueves, viernes y sábado pues la lentitud de la labor de aquella Cámara no permite perder el tiempo. Yo estoy conforme con ellos.

Luego añadió: «Creo que mañana se terminará en el Congreso la discusión sobre la totalidad del presupuesto extraordinario.

Seguiremos la discusión del articulado, hasta que siguen quiera preguntar al Gobierno los fundamentos que tiene para mantener la prioridad.

Vengo diariamente para contestar cuanto se me pregunte, porque creo que después de se nos oiga, todos se convencerán de que tenemos razón.

Un periodista.—Luego ¿hay fórmulas?

Romanones.—No digo tanto, pero siempre conviene sebar las cuestiones bien y hay muchos sobones.

Notosores deseanos que se discuta bien el presupuesto extraordinario, pero no por el gusto de combatir.

Hoy se aprobó en el Senado el proyecto de ferrocarriles secundarios tan conveniente.

Si se hiciera el balance de la labor realizada durante el mes de octubre se vería que se ha aprovechado bien el tiempo. Tengo confianza en que todo irá saliendo sin dificultades, teniendo en el bolsillo más de 200 horas de sesiones.

Alba y la cuestión de los trigos

Madrid 31 a las 5

Recibe una comisión de toda España-Inventario del trigo.—Se irá a la tasa

El Ministro de Hacienda señor Alba nos manifestó la visita de una Comisión de harineros en toda España quienes le expusieron la grave situación creada por la falta de trigos y por las dificultades de importarlo del extranjero.

El señor Alba les dijo que el hecho lo conocía el Gobierno que despachó detenidamente el asunto determinando unos acuerdos en el Consejo último.

Añadió que resulta que en Granada antes le exportaba trigo a Inglaterra pero ahora los reserva teniendo ésta que comprarlos a los Estados Unidos en donde se han elevado los precios hasta el punto de que ni aun con los fletes gratis convertiría traerlos a España.

Agregó que las noticias de la cosecha de la Argentina son desfavorables, resultando por ahora imposible contar con mercados extranjeros.

A la petición que hicieron los fabricantes de que accediera el Estado a abonar a los fabricantes de harinas las diferencias de precio les dijo que era imposible porque de todo el país vendrá la misma

petición y los millones serían poco para esa atención.

Añadió que el Gobierno puede hacer algo en lo que respecta al mercado interior. Vamos a dirigir telegramas a todas las provincias para que se haga rigurosamente el inventario del trigo como primera medida para ir a la tara del precio caso de que el precio no descienda porque trigo hay bastante para cubrir las atenciones nacionales, pero ocurre que los productores lo reservan porque cubrieron las atenciones con ganancias que obtuvieron en otros productos y claro que eso no se puede consentir.

En cuanto a la importación de trigos extranjeros aconsejó a los harineros que hagan un estudio para ver el medio de traerlo en las mejores condiciones posibles y que se pongan al habla con la Junta de transportes.

Política

Madrid 30 a las 24

Los zaragozanos contra la concesión del Depósito Comercial a Barcelona.

Visita a Romanones

Los diputados por Zaragoza visitaron al señor Conde de Romanones para exponerle la alarma que ha producido en Aragón, la concesión del Depósito Comercial a Barcelona y pedirle que el Gobierno haga una declaración terminante de que la concesión tendrá las necesarias limitaciones para que no cause daños a la producción y al comercio de la región aragonesa.

El conde de Romanones les prometió estudiar la cuestión y llamarles nuevamente a una nueva conversación.

Madrid 31 a las 5

Meliquades Álvarez en Lisboa

Dicen de Lisboa que ha llegado a aquella capital el jefe del partido reformista don Meliquades Álvarez siendo recibido por el Embajador español señor López Muñoz y diputados y senadores.

Don Meliquades dijo que no llevaba representación oficial y que venía para testimoniar su afecto a Portugal y a la inmensa mayoría de los españoles cooperando a que se estrechen los vínculos entre ambos países a base absoluta de su independencia.

Aplaudió el señor Alvarez la intervención de Portugal en la guerra.

Madrid 31 a las 17

La labor parlamentaria

El Conde de Romanones conferenció con los Ministros de Hacienda e Instrucción Pública señores Alba y Birell.

La discusión de la totalidad del presupuesto, extraordinario terminará el jueves.

Nadie ha anunciado el debate sobre la prioridad de la discusión.

Por la tarde se reunirá el Congreso en secciones y se elegirá la Comisión que ha de dictaminar el proyecto de amnistía.

Viaje del Obispo Dr. Reig a Madrid

Desde Barcelona dan cuenta de que con objeto de asistir a las sesiones del Senado, saldrá el jueves próximo para esta Corte el Obispo de aquella diócesis Dr. Reig.

Cotizaciones

Madrid 31 a las 17'00

Interior centésimo . . . . . 75'00

Interior fin de mes . . . . . 00'00

Amortizable 5 p g . . . . . 97'80

Amortizable nueve . . . . . 88'00

Banco de España . . . . . 442'00

Compañía Tabacalera . . . . . 290'00

Francia . . . . . 84'50

Libras . . . . . 23'47

Exterior . . . . . 82'90

CONGRESO

Madrid 31 a las 22'30

A favor de las Escuelas Nauticas.—A favor de la prensa

Bajo la presidencia del señor Villanueva, se ha abierto la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

El señor Giner de los Rios se interesa a favor de la reposición de las suprimidas Escuelas Nauticas.

El Presidente le llama la atención acerca de que se ostende demasiado en el asunto.

Con tal motivo entre el orador y el presidente se entabla un cómico diálogo. (Risas).

El señor Romeu pronuncia un largo discurso para demostrar que la prensa española es mas altruista que la de ningún otro país, sirviendo gratuitamente los intereses financieros del Estado, las diputaciones y los municipios.

En todos los países, añade, la prensa cuenta mas que en España. Preconiza como medio de salvar las empresas periodísticas la creación de la moneda de flete céntimos de peseta.

Los representantes de todas los diócesis de España, añade, han pedido al Gobierno la creación de

**Don Joaquín Ballester y Servera**  
 HA FALLECIDO ESTA MADRUGADA  
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

**A. E. R. I. P.**

Sus desconsolados hijos Don José y Don Francisco (ausentes), hija Doña María, hijo político Don Gabriel Rullán, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al Santísimo Rosario que se rezará esta tarde a las cuatro en la iglesia parroquial de San Jaime y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará en la mencionada Iglesia el próximo viernes a las once.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: San Jaime, 4.

El Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó rosario que se ofrezca en sufragio del alma del difunto.

**DOÑA CATALINA MAIRATA Y ROTGER**

Falleció el día 28 de Octubre

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostolica

**E. P. D.**

Su esposo, hijos, padre, hermanos, hermanas, tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará mañana en la parroquia de Calmari.

**Audiencia regia.—La línea Vigo-New York**

El Rey recibió hoy en audiencia a numerosas personas, la mayoría del elemento civil.

Entre otros fué recibido por el Monarca el Secretario de la Cámara de Comercio de España en New York, interesándose el Rey por las gestiones que se realizan para establecer una empresa que implante la línea de vapores de Vigo a New York.

**Auxilio a unas escuelas**

El ministro de Instrucción Pública señor Birell estuvo en Palacio llamado por la Reina para rogarle que conceda un auxilio a las escuelas sostenidas por la Junta de Damas, que la Soberana visitó ayer.

**El fracaso de la Junta de Transportes**

El director general de Comercio Marqués de Cortina ha declarado que ha fracasado la Junta de Transportes en su proyecto de evitar la subida de la harina, debido a la elevación de precio del trigo.

Ha añadido que una su suerte a la de dicha Junta porque no ha conseguido que el señor Alba conceda que se abone a los fabricantes de harinas la diferencia de precio.

**Sobre el robo de valores de Correos.—Lo que dice Francisco Rodríguez**

El Director General de Correos señor Francisco Rodríguez ha manifestado que no se haga manifestación alguna del funcionario señor Tobar hasta que el Juzgado le interrogue.

Añadió que el sigue teniendo buena impresión de la conducta de dicho oficial de Correos.

En la Dirección General se ha recibido esta mañana otro anuncio de la misma letra que el anterior.

**Cambió al frente de batallón alemán**

Dicen de Barcelona que es probable que el señor Cambó el primero de Enero marche al frente alemán.

El señor Cambó ha asegurado que ha obtenido la debida autorización de la Embajada alemana.

**Salida de la Reina Cristina de San Sebastián**

Comunican de San Sebastián que la Reina Cristina salió en el rápido, para su regreso a esta Corte, acudiendo a la estación a despedirla el Ayuntamiento, las autoridades y un numeroso gentío.

**Lance de honor**

A las siete de la mañana se verificó el duelo a sable a todo juego, entre los redactores de «La Tribuna» y «El Imparcial» señores Flores y Ortega respectivamente, resultando aquel herido.

Ambos se reconciliaron.

MENCHETA

**Noticias sueltas**

Madrid 31 a las 5

**Pesquisas por el robo del correo.—Declaraciones**

La policía sigue practicando pesquisas para descubrir al autor del robo de correos.

Se sospecha que el autor del robo es un pariente del empleado Tobar.

Se ha tomado declaración a éste a un cañado suyo y han sido puestos a disposición del Juzgado por no desvanecer en las declaraciones las sospechas que se abrigan contra ellos.

Madrid 31 a las 17

**Sin interés**

Las discusiones puestas a la firma del Monarca por el ministro de la Gobernación carecen de interés.

**Visita a García Prieto**

Una Comisión del Centro Gallego visitó al Presidente del Senado señor García Prieto para entregarle el título de Presidente honorario de dicha entidad.

**PRODUCTOS EMPRESA "FAKIR"**

Regenerador del cabello—Único analizado oficialmente.—Se garantiza que contiene la caída del pelo.

Elixir Dental.—Lo mejor para la higiene de la boca.—Éxito indiscutible

**Probarlo es adoptarlo**

**Píldas Perfumadas y Droguerías**

**LICOR VERDAD**

El mejor estomacal y digestivo para después de las comidas

Venta: Cafés Colmados y Conditorias

Unicos fabricantes Vinda de Eibar-ranché e hijos.

# GRANDES ALMACENES SAN JOSE

## Recibidas grandes existencias que se liquidan con

# GRAN BARATURA

Sastrería • Camisería • Mercería • Pañolería • Lanería • Pañería • Terciopelos

## GENEROS DE PUNTO • GENEROS NEGROS

Edredones, Franelas, Corsés, Alfombras, Corbatería, Boas, Impermeables, Paraguas

# DEPOSITO DE MANTAS DE LANA Y CALZADO A PRECIOS DE FABRICA

## VENTAS AL CONTADO TELEFONO, 217

# PRECIO FIJO



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es una también como higiénica.
- El color depende de más ó menos aplicaciones.
- Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se bastaría para que, si se quiere, la persona más tímida ignorara el arteificio.
- Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.
- Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no después ni antes debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación, cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágselo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

Venta en la Droguería de Palma de Mallorca, Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24

## PENSION FRANCESA

Vergara, 4 (Junto a la Plaza de Cataluña) — BARCELONA

101 Habitaciones exteriores.

47 Cuartos de Baños anexas.

Habitaciones desde 3 Pesetas

Pensión, desde 8 Pesetas

ASCENSOR • CALEFACCION CENTRAL

F. RECASENS, PROPIETARIO. — Teléfono 2858

**Ultramarinos y Droguerías**  
Joven inteligentísimo, activo intachable conducta que ha estado encargado de un gran establecimiento y de dependiente mayor en otro, se ofrece como dependiente para ultramarinos, colmado ó droguería, con pretensiones modestas.  
Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**Se vende casa**  
Por ausentarse familia, se vende a bajo precio una finca con tres pisos espaciosos, buena ventilación, agua de fuente y todas las comodidades. Punto céntrico Longeta, 12. Renta ciento trece pesetas mensuales. Para informes Calle de la Victoria, 16, 2.º

**MUEBLES**  
Se venden A PLAZOS y al contado, a precios sumamente económicos.  
FABRICACION PROPIA  
Plaza de Antonio Maura, 2, (antes Copiñas).

**Caballo** Se vende, de cinco años y ocho y medio palmos. Informarán Casa Anunciadora, Palacio, 8.

**PATATAS**  
de siembra y plaza, de piel encarnada, carne amarilla. Venta por vagones. Ceferino Martín Ibáñez, Herrera de Pisuerga (Palencia).

**Profesora francesa**  
Lecciones con buen método. Enseñanza rápida a domicilio y en su casa. 5 pesetas mensuales.  
Plaza de la Cuartera, 10 primer piso.

**Fabricantes de Embutidos y Salsicheria**  
Máquina de triturar con disposición para trabajar con fuerza motriz. También se puede utilizar los que tengan movidos a mano.  
Precios económicos.  
Taller de MIGUEL RIGO, Avenida de Estanislao Figueras, Euzanache, frente Escuela Graduada, Palma.

**Plantel de almendros**  
Hay para vender una gran cantidad a los siguientes precios:  
A Ptas: 110 de 17 milímetros de diámetro; 4 90 céntimos de 15; a 70 céntimos de 13; a 60 céntimos de 10 y a 28 céntimos de 8. Los árboles son de buena calidad.  
ALBARICOQUEROS, también los hay para vender de pie franco, de dos años engastados.  
Dirigirse a Santa Margarita, á Antonio Paña, calle Buenos Aires, 32.

**Caballero joven**, distinguido, brillante carrera, se ofrece secretario particular, llevar correspondencia, administrador ó cargo análogo, sea en establecimiento ó particular, exigiendo muy cortos honorarios.  
Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**Nodriza** de 35 años de edad y leche de doce días desea encontrar criatura para lactar. Informarán Plaza Quadrado, 34.

**Se vende una casa** en la calle de Yeseros, número 17 y un primer piso, número 15. La botica tiene agua de pozo, azotea y corral. Informes Merced, 31, principal.

**AUTOMOVIL**  
Se vende uno de 15-20 H. P. de fuerza, forma torpedo, de seis asientos y que reúne buenas condiciones; con todos sus accesorios.  
Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**Sarna** Sin baño se cura rápidamente con el ANTI-SARNICO MARTI 250 frascos.  
Depósito CENTRO FARMACEUTICO, Harina, 34, Palma de Mallorca.

**Profesor balle**  
SE NECESITA. Informes Palacio, 8.

**Se desea vender**  
unas puertas smadera norte, atadas con visagras y tienen un portelló con molduras. Altura 2,90 metros y anchura 1,55. Informes Andrés Rosselló, Carpintero, Sineu.

**Ocasión** Por avanzada edad de los dueños se desea traspasar con toda clase de facilidades, una antigua tienda de comestibles, situada en el Molinar, siendo el alquiler módico. Razón «Casa Anunciadora».

**Se alquila** un segundo piso en la calle de Zavelá. Informarán Santo Domingo, 12

**TINTURA MORA**  
es la mejor agua progresiva para TENER el Cabello

NO DAÑA NI ENSUCIA  
Con la paz tan deseada vendrá la fiebre inventora más no se inventará nada como la TINTURA MORA  
De venta. Palma de Mallorca Centro Farmacéutico.  
Pidase en todas las Perfumerías y Droguerías de España.

**AVISO A LAS PERSONAS RUBIAS**  
Si quieren conservar los cabellos siempre fuertes y finos como en su edad primitiva deben usar el prodigioso preparado

**JUGO DE ORO**  
compuesto de plantas puramente vegetal, aromáticas y completamente inofensivo.  
Con el uso de esta Tintura se obtiene su color natural. RUBIO DE ANGEL ó RUBIO DE ORO según se desee, siendo difícil el notar su arteificio.

**Nunca tendreis Canas ni sereis Calvos**  
De venta Palma de Mallorca CENTRO FARMACEUTICO. Pidase en todas las Perfumerías y Droguerías.

**NERVI-MINA-MIRALLES**  
TONICO MINERALIZADOR NERVIOSO

GRANULADOS Y DEMAS PRODUCTOS FARMACEUTICOS  
Laboratorio de M. MIRALLES  
Paseo de San Juan, 45. — Barcelona

**Ferretería RA CATEDANA**  
**Miguel Casellas** Sucesor de Castellol  
Fabricación de Cajas para Caudales, Biscuías, Romanas, Balanzas, pesas y medidas.  
Vidrios y herrajes para puertas.  
Plaza Bañak de S. Gil. — Palma

**«Caballero»**  
Debo advertir á V. que en los TACONES DE GOMA FOLKE  
Exija la marca FOLKE  
Pídalos á las buenas zapaterías

**MAQUINAS DE ESCRIBIR**  
"REX VISIBLES SILENCIOSAS."  
La última creación norteamericana, vendida al mismo precio que en América.  
PESETAS 550  
Podemos conceder todavía la representación exclusiva para Baleares, á persona solvente y de garantía.  
Escribir dando referencias sobre Barcelona á A. DEL QUE, Paseo de Gracia, 90, Barcelona.

**Linea Pinillos**  
Viajes directos de este puerto para los de las Antillas  
Para Puerto Rico, Ponce, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto directamente el día 12 de Noviembre, el magnífico vapor  
**MARTIN SAENZ**  
Asístenos en el puerto para dichos puertos.  
NOTA.—Se aplica á los señores pasajeros se sirven pasar antes de la anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse cabina superior.

**PARA LA INDUSTRIA EN GENERAL**  
Taller de construcción y reparación de toda clase de máquinas  
Desde hace quince años venimos construyendo fábricas de GAS POBRE para motores, siempre introduciendo en ellos los mejores adelantos, habiendo llegado hoy día á la perfección y duración del gas. Adquiriendo una fábrica de gas de las que nosotros construimos no se necesita carbón de ninguna clase, pues que en ella se emplean residuos de madera y serrín, que es completamente limpio, no habiendo pues necesidad de limpiar las válvulas, han desaparecido toda clase de breas y demás sustancias perjudiciales, siendo el consumo del motor plena carga por caballo y hora de un centimo de peseta. En casa es la primera en Mallorca que construye esta clase de aparatos de gas. Los motores funcionan con más regularidad que con los combustibles minerales, son más económicos, de más fácil manejo y de mejores resultados.

**TOUS HERMANOS**  
Besch, 23 al 30—Palma de Mallorca

**AVISO**  
Para toda clase de Artículos de Goma, Amianto y ebonita, tiene V. una casa en Palma que le puede proveer con ventaja en calidades y precios, á la mejor del Continente.

**E. CODINA** UNION, S. PALMA (Entre Mercado y Borne)

**AVISO**  
Viene de París revolvente regional